

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DEL

“Centro Estudiantes de Ciencias Económicas”, “Colegio de
doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos
Nacionales”

Director:

RAÚL PREBISCH

Administrador:

BERNARDO J. MATTA

Año IX

Junio-Julio de 1921

N^{os.} 96-97

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CHARCAS 1835

BUENOS AIRES



Anotaciones sobre la reforma

...indicar los verdaderos métodos de estudio a la juventud; decirle que hay fenómenos sociales argentinos tan susceptibles de una interpretación científica como los europeos...

JUAN AGUSTÍN GARCÍA.

(*La Ciudad Indiana*, pág. 7).

... esa educación fundada en la reproducción, y en la negación práctica del libre ejercicio de la originalidad, constituye una canalización adonde naturalmente se precipitan las corrientes conservadoras de la sociedad. Los caracteres que salen de la escuela, el colegio y la universidad mejor dotados y activamente pertrechados, son en mucha parte aquellos caracteres capaces de amoldarse dócilmente al pensamiento ajeno y que practican el arte subalterno de remedar con ciertas formas y coloridos el pensamiento original, que en ellos es mera apariencia.

ERNESTO NELSON.

(*La Cuestión Social y la Cultura*, pág. 148).

NUESTRA REVISTA

Algunos años atrás la transformación sobrevenida en la Revista de Ciencias Económicas — cuya Dirección compartiremos desde el número próximo con la Facultad — hubiese parecido imposible. Y en realidad lo era, pues no podía existir cooperación vigorosa y fecunda entre los estudiantes y las autoridades universitarias, cuando estas últimas desconocían casi en absoluto el carácter y las aspiraciones de los primeros, en una situación en que ambas fuerzas estaban divorciadas por una latente inarmonía.

Nuevas tendencias, aún no bien comprendidas, tratan de abrirse camino en la Universidad, a través de los poderosos obstáculos que dificultan su expansión. Sus esfuerzos constructivos, resultado de un proceso anterior de crítica, flotan más o menos definidos en el ambiente de las ideas, pero con suma lentitud plasman en hechos. Sin duda alguna, uno de éstos lo constituirá en adelante esta Revista, en cuanto su próxima organización rompa con la tradicional frialdad de relaciones entre profesores y alumnos, y con la indiferencia de los que por sus funciones no debieron tenerla.

EL CONTENIDO REAL DE LA REFORMA

Tan amplio es el horizonte de la reforma universitaria, que en un momento llegó a concentrar aquellas nuevas tendencias, que este hecho aislado en el terreno de las manifestaciones concretas, aparece de exígua importancia si se le compara con lo que aún queda por conseguir. En efecto, el movimiento de renovación iniciado en 1918, ha triunfado externamente al darnos representación en los gobiernos de las distintas facultades y al permitir que se nos tenga en cuenta en sus deliberaciones; lo que sólo significa un instrumento para alcanzar sus fines fundamentales.

Porque, desprovisto del follaje externo, privado del verbalismo a veces ampuloso y casi siempre esterilizador de la acción — inherente, si bien es cierto a todas las agitaciones — con que se reviste con frecuencia, este movimiento de reforma encierra un riquísimo contenido que podemos sintetizar en dos de sus manifestaciones principales: cambio en la orientación de los estudios universitarios, y transformación de los métodos de enseñanza. Aceptando esta interpretación de la reforma y examinando la realidad anterior y posterior a ella, es forzoso concluir que nos hemos detenido en la preparación del terreno en que debieron fructificar sus anhelos.

Al estallar la agitación, hace cuatro años, nuestra Facultad estaba en situación más despejada que otras facultades en que dominaba la anquilosis. Era la primera que, orientándose en las nuevas corrientes de la educación, logró siquiera sea de nombre, la creación de los seminarios e institutos de investigaciones, sistema hasta entonces desconocido en el país en materia social. La tradición, pesado fardo que gravitaba sobre sus congéneres, no había tenido tiempo de formarse como fuerza es-

table. Pero, si bien en nuestra casa había menos que cortar, la tarea constructiva no era la menos difícil.

NUEVAS ORIENTACIONES Y MÉTODOS

Entremos al análisis. Los dos principios o manifestaciones fundamentales a que hemos hecho referencia, aunque en su forma se presentan diferentes, en el fondo están íntimamente ligados. Si se quería bajar a la ciencia de su pedestal místico, acercarla a la vida ordinaria de la cual era una entidad extraña, haciéndola así más fecunda; si la Universidad, abandonando su secular enquistamiento, debía hacerse más sensible a las vibraciones del mundo real, era indispensable el cambio fundamental de los métodos.

Al estatismo de la ciencia, correspondían determinados moldes educacionales. La enseñanza consistía pura y simplemente en la herencia de lo que otros cerebros habían creado, en su asimilación y cuidadosa conservación. De ahí, el preponderante papel de la memoria y, lógicamente, la institución de los exámenes para medir la capacidad receptiva y el arte mnemotécnico del alumno.

Pero, al cambiar de orientación la ciencia universitaria, a la vez que su horizonte de experimentación se ensancha al contacto con la realidad material y concreta, los viejos métodos de asimilación se tornan inadecuados para el estudio de la vida real, fuente en que desde mucho antes ya bebían los que fuera de la Universidad contribuían al progreso de los conocimientos que ésta no hacía más que recoger. Entonces, la asimilación del producto intelectual ajeno, en lugar de ser una finalidad en sí misma, se transforma en la base sólida en que necesariamente debe descansar la capacidad investigadora y creadora y la libre iniciativa para el descubrimiento de nuevas verdades y el perfeccionamiento de la ciencia. A la preponderante función de la memoria se substituye así el estímulo y desarrollo de la inteligencia en cuanto es capaz de crear y descubrir. Y a los profesores eruditos, buenos asimiladores de los conocimientos ajenos, rebosantes de cultura libresca, y muchas veces amenísimos en sus conferencias, se les relega a segundo plano reemplazándoles por hombres que, a la consistencia de sus conocimientos adquiridos, uniesen su propio método y disciplina en la indagación y el estudio de los hechos concretos.

El contacto con la vida real no implicaba con esto la "materialización" del pensamiento, como podría argüirse, sino la complementación de su proceso al unir la razón con la experiencia.

LOS HECHOS. — LA FUNCIÓN DE NUESTROS PROFESORES EN GENERAL ES SIMPLEMENTE REPRODUCTIVA.

Y bien, ¿cuál es el terreno recorrido por nuestra Facultad respecto la reforma objetivamente considerada? Escasísimo. Indudablemente, algún progreso se hizo en los seminarios e institutos desde su creación; por otra parte, el actual decano (1) en repetidas ocasiones ha significado y acentuado su importancia, pero sus orientaciones, concordantes con el movimiento de renovación, se han visto desvirtuadas en la práctica. Y dos son los grandes obstáculos: uno, el más fuerte, de parte de los profesores, y el otro, menos intenso, de parte de los alumnos.

Salvo contadas excepciones, los profesores que dirigen seminarios carecen de capacidad de investigación y por lo tanto no pueden desarrollar ésta en sus discípulos. Están imbuidos del viejo espíritu de la enseñanza. Leen, asimilan, sintetizan, repiten, y aún refutan ciertas teorías: trabajo — o investigación, si se quiere — puramente subjetivo. Mas, trátase de estudiar objetivamente los hechos de nuestra vida económica — de nuestra economía nacional tan lamentablemente desconocida, pése al "nacionalismo" *sui generis* de muchos profesores —, necesítase para ello el trabajo paciente y largo (y con frecuencia infructuoso) de búsqueda y selección de complejas informaciones y datos estadísticos, muchas veces en el mismo terreno de los hechos, de su examen prolijo y de su coordinación; y nuestros profesores se encuentran desorientados.

Es que su intelecto se desarrolló en el ambiente universitario que adoleció de las mismas taras de que la reforma le quiso librar; les faltó lo que nosotros ahora pedimos: buenos investigadores. Su ciencia, cuando la poseen, chispea en sus conferencias y escritos pero se esfuma ante los hechos concretos y la vida ordinaria, donde puede ser más fecunda.

No caeremos en el exceso de negar la función útil de los

(1) Desde los comienzos de su Decanato, el Dr. Lobos se ha preocupado del contenido objetivo de la reforma, tratando de intensificar las investigaciones de los seminarios, y traer buenos profesores del extranjero. Hay pues un buen germen...

profesores referidos, ya que los conocimientos que nos transmiten son una base necesaria. Tanto más cuanto que si dirigimos la mirada a nuestras bibliotecas, vemos que no son más que depósitos de libros, groseramente clasificados; lo que reduce enormemente su utilidad, ya que de casi nada sirve acumular gran cantidad de material bibliográfico si nadie sabe lo que contiene. Con buenas informaciones bibliográficas, sistemáticamente clasificadas y tenidas constantemente al día, el estudiante está en condiciones para bastarse a sí mismo en muchas materias. Tal fue la tendencia de las universidades alemanas de antes de la guerra, en las que el profesor de viejo cuño desaparecía paulatinamente bajo la influencia de las bien organizadas bibliotecas, y cediendo a la creciente intensificación de las investigaciones de seminario. Y no es ajeno a este movimiento el cuidado que los estadounidenses ponen en el desarrollo de sus institutos y en la elección de sus *librarians*.

TRAIGAMOS INVESTIGADORES

Visto el primer obstáculo, ¿qué se podría hacer para abatirlo?

Cuando los norteamericanos se convencieron de que para formar sus universidades no podían contar con el escaso elemento propio, llevaron hacia ellos un núcleo de profesores e investigadores europeos, que con su labor constante, cimentaron en fundamentos sólidos sus seminarios.

¿No podríamos imitar en esto a la república del norte, privándole de alguno de sus profesores, o haciendo venir algunos profesores europeos para nuestros seminarios, suprimiendo, si es necesario, los profesores de ciertas materias que podemos estudiar solos, o asistiendo a otras facultades en que también se dictan?

No se responda apriorísticamente que estos profesores fracasarían por no conocer nuestro ambiente económico y social, pues, para destruir la afirmación nos bastaría citar dos hechos que no requieren mayor comentario: el del norteamericano Williams, de Harvard, que acaba de publicar un meditado estudio sobre nuestro comercio exterior en el período 1880-1900, y la influencia que sobre él tuvo el papel moneda depreciado e inconvertible; y el del alemán Ernst Schmidt que estudia a fondo nuestra economía agraria en su *Die Agrarische Exportwirtschaft Argentinens*.

LA REFORMA NOS DIÓ RESPONSABILIDAD...

Seríamos injustos y unilaterales si no nos refiriésemos al segundo obstáculo. Mucha de la rémora de nuestros seminarios debemos buscarla y encontrarla en nosotros mismos. Tenemos profunda aversión por todo lo que salga de la exposición ordinaria del profesor y de la lectura fácil de textos y apuntes, la apropiación de cuyo contenido nos permitirá pasar en los exámenes. Nos desagradó sobremanera el trabajo metódico y paciente en los seminarios, tan penetrados estamos del sistema educacional poco menos que automático que nos acompaña, si bien es cierto, desde que comenzamos a escribir las primeras letras, consistente en oír o leer y repetir, con profundo desmedro de nuestra potencia creadora.

Por otra parte, profesores de seminario hay, que con buenos núcleos de alumnos podrían conducir a feliz término sus investigaciones; pero son los menos. Mucho del relajamiento de esfuerzo que caracteriza nuestro paso por los seminarios se debe, a nuestro entender, a la falta de estímulo de parte de los mismos profesores, a causa de las razones anteriormente sentadas; bastante se debe, por otro lado, a la complacencia de ciertos directores que no vacilan en aceptar pésimos trabajos, a veces efectuados en pocas horas, de alumnos que, en todo el año, han concurrido, sólo dos o tres veces a las reuniones comunes. ¿Pero acaso no es lógica esta complacencia en profesores incapaces de dirigir un seminario, o que se desalientan al menor obstáculo?

Es que estamos impregnados aún del viejo concepto de que las universidades son máquinas laminadoras de doctores. Salir con su título bajo el brazo, es la suprema aspiración de muchos, no importando la insuficiencia de la preparación con que se sale. A este respecto, la posición de nuestra Facultad no es de las peores; el título de Doctor en Ciencias Económicas es un acicate más débil que el de Doctor en Derecho o en Medicina, y la ventaja profesional, inherente al mismo, es ínfima en relación a la de estos últimos. Todo, en nuestra carrera, depende de la aptitud personal de los que la cursaron. Lógico sería entonces concluir de esto, que los que abrazan el estudio de la Economía van guiados por fuerte vocación; mas, no es así. Porque muchos de los peritos mercantiles que han entrado y entran en nuestra Facultad, lo han hecho y lo hacen por encontrar casi herméticamente cerradas las puertas de las otras

facultades (*), y como a toda costa quieren seguir alguna carrera universitaria, siguen la que no les ofrece mayores obstáculos, generalmente con escasa vocación. Si lográsemos desembarazarnos de ese elemento de remolque, colocándolo en posición de seguir sus aptitudes, la masa estudiantil quedaría menor en número, pero superior en carácter.

Por otra parte, en lugar de facilitar la entrada a nuestra institución de jóvenes que si pretenden ingresar es por verdadera inclinación, dado el escaso aliciente del título (nos referimos a los bachilleres) últimamente, el Consejo Directivo de la Facultad, guiado por un estrecho criterio, ha creado una valla más junto a las existentes, sin ser requerida por los fines de la enseñanza.

LA SUPRESIÓN DE LAS TESIS

Un fiel reflejo de lo que antes hemos expresado, a saber que la Reforma Universitaria *de hecho* aún tiene que efectuarse, y que en el fondo, el conjunto universitario solo ha sido rasguñado por el movimiento de renovación, lo constituye, a nuestra manera de ver, un reciente pedimento elevado al Consejo Directivo, sobre la supresión de las tesis. De seguro que no se fundamenta en la falta de materiales para hacer el trabajo, ni en la carencia de objetivos, pues pocos egresados se ven ante un campo tan inexplorado y desconocido como los diplomados en ciencias económicas. La causa es otra; se hace la observación que las tesis, actualmente, no tienen valor alguno; en lo que estamos en absoluto acuerdo. Salvo raras excepciones, los trabajos de tesis son pura hojarasca. Pero, ¿significa ello que debemos pedir a las autoridades que sean más exigentes sobre su contenido, o que las supriman?

Lo primero podría hacerse en cierta escala rechazando de plano ciertas tesis que no respetaría aún el más profano en cuestiones económicas, o cuyo material es demasiado elemental y empírico para que pretenda representar la culminación de estudios superiores (p. e. contabilidad ganadera). Pero más no cuadraría exigir, en vista de que, en general, el egresado sale sin aptitudes para hacer una investigación seria y meditada, dado el carácter de la enseñanza que ha recibido.

(*) Se les exige alrededor de veinte materias para completar su bachillerato, siendo que muchas de las mismas las han estudiado en la escuela de comercio.

Lo segundo, que es lo que se solicita, equivaldría a querer borrar una de las manifestaciones de un mal general, sin preocuparse mayormente de las causas internas que le originan: pésimo e inconducente sistema. La supresión de las tesis nos evitaría la tarea de hilvanar rápidamente las lecturas con que nos atoramos algunos días antes, o talvez la labor paciente de investigación; pero está muy lejos de atacar el mal en sus raíces como quiso hacerlo la reforma. Por otra parte, cuando ésta encarne en la realidad, las tesis junto con las monografías de seminario, reemplazarán el arbitrario método de los exámenes — pero no por eso discordante con el actual y arcaico sistema educacional — pues aquilatarán la capacidad investigadora y constructiva de su autor, del mismo modo que aquel aquilata su capacidad reproductiva o su arte mnemotético; a nuevos sistemas educacionales, nuevas formas.

MANEJEMOS CONSCIENTEMENTE EL INSTRUMENTO CONQUISTADO.

Todo descansa, pues, en la realización de los principios específicos de la reforma universitaria. Y hacia ella deben tender todos nuestros esfuerzos, un tanto enervados en los últimos tiempos por triunfos electorales en la política universitaria, por concesiones sin mayor trascendencia, que lejos de ser un fin en sí mismas, constituyen un medio del que nos debiéramos valer conscientemente en nuestra lucha por la conquista de aquellos principios. Esta lucha, por la naturaleza distinta de los estudios, toma en cada facultad un matiz diferente: es así, por ejemplo, que la docencia libre, destinada, cuando realmente se implante, a dar valiosos frutos en otras instituciones superiores, en la nuestra, carece casi de contenido, en lo presente, por la falta de hombres capacitados para desempeñarla; la lucha, entonces, debe dirigirse ante todo, a buscar esos hombres en el extranjero, quienes con su enseñanza y experiencia formarían sus propios sucesores argentinos.

Encarada en tal aspecto — a saber, cambio de orientación y de métodos — el movimiento del 18 representa el desiderátum de lo que en materia de enseñanza superior puede lograrse, dentro de las presentes condiciones sociales en que vive la Universidad. Mientras tanto, cada día se afirma con rasgos más nítidos el ideal educacional consistente en permitir a cada individuo el completo desarrollo de su potencia psíquica y su ca-

pacidad creadora (ideal que junto al que persigue el consorcio de la educación con el mundo concreto, nos hace entrever un prodigioso desenvolvimiento del progreso). Pero vallas económicas se oponen en última instancia a que este ideal encarne en la realidad... y en nuestra condición de estudiantes sólo indagando su naturaleza y sus manifestaciones podemos contribuir en el proceso de su destrucción.

LA DIRECCIÓN.